



Ciudad Sanitaria La Paz.

nistra la asistencia sanitaria de la Seguridad Social?

El INP, con su enorme aparato burocrático y autoritario es incapaz de regir satisfactoriamente las tareas que tiene encomendadas. Dispone de sus enormes recursos para construir con demagogia grandes centros, con los que aparenta un alto nivel de asistencia, mientras abandona las necesidades sanitarias más apremiantes. El INP es responsable de:

1) La escasa atención que dispensan a la asistencia sanitaria de primera línea (médicos de cabecera), que constituyen la base de un buen sistema sanitario.

2) También es responsable del pésimo funcionamiento de su red de ambulatorios, con consultas saturadas y un escasísimo tiempo de entrevista médico-enfermo, que impide hacer diagnósticos y tratamientos correctos; relega a los médicos a meros expendedores de recetas y deja a la población completamente desatendida. Esto conduce a que el enfrentamiento objetivo que existe entre los asegurados y el INP se produzca en la práctica entre los asegurados y los médicos, y a que la mayor parte de ellos tengan que recurrir a la consulta privada, costeando así doblemente sus necesidades sanitarias. Al INP le beneficia la existencia de estas consultas privadas, que suponen una válvula de escape a sus deficiencias y frenan toda una serie de protestas de los asegurados. A su vez, esta deficiencia de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social es aprovechada por algunos médicos para incrementar su consulta privada, con lo que contribuyen a «boicotear» la Medicina pública de la Seguridad Social. Esta situación se agrava porque la Seguridad Social no es controlada por la población que la financia, la que se ve desprovista de cauces eficaces para dirigir su protesta y exigir una mejor asistencia.

3) Igualmente es responsable de las grandes insuficiencias de medios y personal sanitario que existen en la mayor parte de los hospitales de la Seguridad Social, cuya sobrecarga asistencial y escasas posibilidades científicas son sobradamente conocidas. Además, el INP mantiene en la Direc-

ción de estos hospitales a directores completamente inexpertos, incapaces de organizar científicamente el trabajo, y cuya misión principal es la de obstaculizar cualquier intento de reivindicación de los asegurados o del personal sanitario, que, aunque supondría mejoras evidentes, es rechazado sistemáticamente.

En definitiva, cuando los MIR se enfrentan con estos organismos continúan luchando en torno a dos grandes objetivos: a) La democratización de la sanidad, y b) la socialización de la Medicina.

En los últimos años, la lucha de los MIR ha puesto en evidencia diversos aspectos de la actual sanidad española y ha elevado la conciencia política y social de los médicos jóvenes. En este sentido convergen con otros trabajadores de la sanidad que desean ansiosamente una mayor participación en los órganos de gobierno de las instituciones sanitarias y con los deseos más generales de toda la población trabajadora, cuyos intereses tienden a resolver el conjunto de la asistencia sanitaria en un sistema de Seguridad Social realmente socializado.

El conflicto actual no tiene una significación exclusivamente corporativa. Su significación más profunda hay que hallarla en que realmente es un enfrentamiento con los grandes organismos como el INP, como gerente de la Seguridad Social, y con el Consejo General, como representante de los intereses más atrasados de los médicos españoles.

Por esta razón, por esta significación más profunda del conflicto, la lucha actual de los MIR acapara la atención de los trabajadores de la sanidad y de todos los médicos españoles, y por ello éstos se unen solidariamente para oponerse al INP y al Consejo General de Colegios Médicos.

Cuando los MIR luchan y exigen una negociación directa con el INP, a sabiendas de la existencia de cauces legales establecidos —vía Consejo General—, están luchando y exigiendo la creación de unas vías nuevas, es decir, están poniendo también en crisis todo el estado de cosas que padecemos. ■ EQUIPO «ZETA», DE M. I. R. (Véase «Nosotros los médicos, al servicio del sistema», por José Aumente, página 29-32, y nota de INP, en «Hemeroteca».)

## EDUCACION

# Comisiones de disciplina y permanencia en la Universidad

● Cuando llega a su término el curso más conflictivo de la Universidad española desde la terminación de la guerra civil, el Ministerio de Educación y Ciencia enriquece nuestro panorama legislativo con un Decreto-Ley sobre garantías para el funcionamiento institucional de nuestra Universidad. Son, sin duda, muchos los problemas de la Universidad española que se han puesto al vivo a lo largo de estos meses de conflicto. En este sentido —a pesar de los costes implicados en toda conflictividad— no ha dejado de haber un aspecto positivo en la toma de conciencia de deficiencias profundas, ya que ante ellas se han aireado alternativas importantes de transformación, que podrían abrir paso a la nueva Universidad que el país necesita. Una regulación justa y eficaz de las condiciones de trabajo de los PNN, la democratización integradora de todos los estamentos en el enfrentamiento de los problemas, la reincorporación —solicitada en un escrito masivo— de los catedráticos y profesores excluidos de la enseñanza son, entre otras muchas aspiraciones positivas, temas que de haber sido acogidos y enfocados resolutoria-mente por la Administración, hubieran sentado las bases de un próximo curso constructivo y superador. Desgraciadamente, a juzgar por las recientes medidas, no se encuentra en esta línea la reacción de la Administración.

La calificación que podría aplicarse al reciente Decreto-Ley no sería la de «duro», según una facilona y abusiva dialéctica que tiende a presentar las decisiones políticas como un balanceo entre lo energético y lo meliflúo —¿qué sería más de desear que una enérgica política educativa, que afrontara con decisión nuestros grandes problemas culturales!—. Cuadraría más la consideración de estas medidas como algo anacrónico y desorientado. Es significativa la creación de una Comisión Especial, encargada de imponer sanciones y proponer medidas para mantener el orden académico. Inmediatamente se le ocurre a uno que mejor que tratar de «imponer el orden», sería esforzarse por resolver las causas a que el desorden responde, máxime si éste alcanza los niveles de generalidad que en los últimos tiempos se patentizan.

No negaremos la importancia del problema del orden académico en la medida en que el desorden supone una disminución de las actividades docentes e investigadoras. Pero si el fenómeno llega a tal difusión, es absurdo tratar de resolver el problema con medidas coac-

tivas —llamadas probablemente, como se ha visto en el caso de Valladolid, a introducir un factor multiplicativo—: hay que preguntarse por su sentido. Y ello supone, en primer lugar, definir el concepto de orden, oficialmente entendido de una manera tan limitada y antivital. Una política que acoja, dentro de los límites de la normalidad la libre expresión crítica, los derechos de reunión y asociación plenamente entendidos, la huelga, no solamente será más justa, sino más eficaz para definir un espacio de normal y pacífica convivencia universitaria —ya que de la Universidad hablamos—, aunque la reflexión sea fácilmente generalizable.

La composición de esta Comisión Especial no puede ser más expresiva de su carácter. Resulta formada por el rector, vice-rector más antiguo, presidente del Patronato Universitario y un inspector de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. Constituye una reunión de los cargos de máxima jerarquía universitaria y mínima representatividad, ya que en la mayoría de las Universidades no han sido designados electivamente, ni aun en el marco de los procedimientos electorales estatutarios, insuficientemente democráticos en general. Ni siquiera los decanos son incorporados a esta Comisión; no digamos ya los representantes estudiantiles, de cuya participación, lanzada a principio de curso, puede constituir este Decreto el acta de defunción.

Más complejas son las implicaciones del otro aspecto regulado, el que se refiere al tiempo de permanencia en la Universidad, limitado según un doble criterio: cuatro convocatorias por asignatura y prolongación máxima de dos años del período de estudios sobre la duración normal de «currículum». Como justificación se ha invocado la necesidad de descargar a la Universidad de un peso muerto, un alumnado parásito y se ha presentado a la medida como dotada de un carácter «social».

Ciertamente, la idea de una Universidad exigente con el rendimiento de sus alumnos —también con sus profesores— y con el nivel de sus títulos es algo tan laudable como necesario. Pero la clave del problema reside en que esta exigencia se conduzca por caminos racionales, a tono con los planteamientos de una pedagogía universitaria actual. Y ello supone una evaluación basada en la labor personal, creativa, del alumno, en contacto con el profesor; la creación de un espacio y un tiempo de libertad reflexiva, alejada de todo

# La Capillina

## LA BOLSA

*La Bolsa no sube ni a tiros, y nunca mejor empleada la expresión, porque tiros últimamente hay unos cuantos, y la Bolsa sin subir. La Bolsa está triste. ¿Qué tendrá la Bolsa? Para ver si se anima han devuelto la "sonrisa del Régimen" a donde estuvo. El señor Solís Ruiz fue nombrado "La sonrisa del Régimen" por otro ministro sonriente y presocialdemócrata: don Fernando Suárez.*

*A pesar del nombramiento, la Bolsa no sube, y no falta quien propone mandarle a los guardias por si la Bolsa se ha entregado a una solitaria acción subversiva de resistencia pasiva, a la memoria del P. Xirinachs.*

*—El dinero recela.*

*Me dicen los que están al cabo de la calle. La expresión "el dinero recela" me parece sospechosa.*

*—Bueno, pero ese "dinero" será alguien, digo yo.*

*—Ahí está lo difícil del asunto. El dinero de la Bolsa es un ente metafísico y a la vez inconcreto.*

*—O sea, que el dinero de la Bolsa practica cotidianamente la subversión política y no hay quien le eche el guante.*

*—Eso es.*

*—Si yo mandara, lo primero que haría sería prohibir las cotizaciones de Bolsa, porque se están convirtiendo en propaganda subversiva más elocuente que la homologada.*

*—Lo dramático es que hemos llegado a un punto en que no se sabe muy bien dónde empieza lo versivo y termina lo subversivo.*

*Leo estos días numerosos discursos y anuncios de otros:*

*—Es para que suba la Bolsa.*

*Opina el agente de cambio y bolsa con el que he estado hablando.*

*—No confunda usted la causa con el efecto. La alocución tratará de orientar a los que se han desorientado bajo el manto de la confusión, y como consecuencia subirá la Bolsa.*

*—¿Y si no sube?*

*—Pondrán una multa a la Bolsa.*

*—¿Y si sigue sin subir?*

*—Será detenida.*

*—¿Y si no por éstas?*

*—Le quitarán el pasaporte.*

*—¿A la Bolsa?*

*—A quien sea. Aquí nadie es más que nadie.*

*—¿Y si la Bolsa persiste en su actitud?*

*—Pasará al Juzgado de Orden Público.*

*Mucho me temo que de seguir esta escalada lógica lleguemos a imaginar la posibilidad de todos los bolsistas del país procesados por escepticismo histórico, y todos sabemos que por escepticismo histórico no se procesa a nadie. Todos tenemos la sensación de que se está tocando fondo y que es falso que cuando se toca fondo puedes tomar impulso para recuperar la superficie. Hay fondos y fondos. Y este es cenagoso. No hay quien recupere los pies hundidos. En el paisaje submarino de la galaxia, miles y miles de bolsistas han dejado de apostar por la pobreza y la riqueza. Callan y esperan. Presienten que el juego es otro.*

SIXTO CAMARA

agobio por las pruebas atomizadas y memorísticas. Y cuando de pruebas se trata, éstas deberán ser globales, de madurez, ante Tribunales en que se equilibren los criterios subjetivos de los jueces. Nada de esto parece corresponder al concepto de convocatorias según esa realidad «sui generis» de la Universidad española que son las asignaturas, que tanto cuesta entender a algunos universitarios de otros países europeos.

Comunitariamente, ambos aspectos de la nueva regulación, operando sobre la obsesión de la actual poli-

tica educativa, según la cual existe un afán desorbitado de estudios superiores, parecen buscar una limitación estudiantil polarizada hacia la creación de un universitario dócil y «empollón», al viejo estilo, muy poco coincidente con la figura crítica y creadora que nuestra sociedad necesita. Pero probablemente no va a ser su efecto el engendrar esta raza, sino producir un curso venidero aún más conflictivo que el actual. Por de pronto, ya se han servido nuevos motivos de impugnación a la contestación universitaria. ■

## ESPAÑA

### La política en la Bolsa

● El vertical descenso de las cotizaciones en las tres Bolsas españolas es, si no el más crucial, sí el más espectacular de los acontecimientos ocurridos en la esfera económica durante la semana que ha terminado el viernes 20 de junio. De los 100 puntos y 19 centésimas que el índice general de la Bolsa de Madrid marcaba al comienzo de las sesiones del lunes, se ha pasado a un 97,90 el viernes, alcanzándose el punto más bajo el jueves, con 96,54. Poco a poco, de punto en punto, los indicadores muestran a las claras que la Bolsa está mal, y que nada indica una recuperación de nuestro mercado de valores a corto plazo.

Por una vez, y con todos los eufemismos que se quiera, los expertos están de acuerdo: la Bolsa está aquejada de una enfermedad política. Varios elementos han venido a coincidir de forma espectacular, y no por casualidad, en el panorama político de los últimos días: esta acumulación de factores, en medio de un ambiente de recesión y desconfianza económica, ha provocado el inevitable retraimiento de los inversores y el descenso de las cotizaciones.

Primero fue la declaración de don Juan de Borbón, que llegó el lunes a la Bolsa: el índice bajó ligeramente de 68 centésimas (no olvidemos que el índice general de la Bolsa registra las variaciones porcentuales de las cotizaciones respecto del primero de enero de cada año, momento en el cual se fija en el 100,00). El martes bajaba un 1,36. Ese día, la prensa hablaba de nuevos incidentes con tropas marroquíes en el Sahara. El miércoles, el índice había bajado 1,38 más. El jueves, la prensa indicaba que se había prohibido la entrada en España al conde de Barcelona. Y ese día, con 96,54, el índice general de la Bolsa de Madrid, alcanzaba su tope mínimo en 1975. La recuperación técnica de los viernes, que algunos creen fuertemente apoyada en esta ocasión por el esfuerzo inversor del dinero oficial, situaba las cosas en 97,90 puntos, con una recuperación de 1,34. En total, las cinco sesiones de la se-

mana habían supuesto una reducción de 2,29 puntos. La política también ha jugado en la Bolsa.

Sí, porque junto a los dos elementos concretos señalados —declaración de don Juan de Borbón y reacción del Gobierno, y conflictos fronterizos con Marruecos— en los últimos días se han producido numerosos elementos políticos «de los que influyen» en la Bolsa: el sorprendente ascenso de los comunistas en el panorama electoral italiano, la nueva crisis política portuguesa, el mantenimiento del estado de excepción en el país vasco y las protestas financieras, la trágica muerte de un hombre que muchos suponían clave en el actual mecanismo sucesorio y aperturista: Herrero Tejedero.

De todos ellos, aunque el conjunto de hechos señalados contribuyan a crear un ambiente general de desconfianza, dos son los que más claramente han influido: de un lado, los problemas sucesorios, con su clara implicación en el proceso de cambio político —a cuya necesidad la Bolsa es bien sensible, como lo demuestran los saltos que han dado las cotizaciones durante el último año y medio, hacia arriba o hacia abajo, según que se avanzara o se retrocediera en el sentido de la evolución— y el problema con Marruecos, agravado en las últimas semanas, tema que tradicionalmente ha retraído a los inversores: las crisis políticas con otras naciones —y ésta no es una característica únicamente española, a no ser que haya saneados negocios de ventas de armas en perspectiva— hacen mucho daño a la Bolsa.

El descenso de esta semana, que venía precedido por las ligeras caídas de las semanas anteriores, es, por tanto, de color político. Pero esta crisis de desconfianza política de los inversores se ha producido en un momento de clara recesión económica y, lo que es más grave, en un momento en el que todos coinciden en que las perspectivas de recuperación —previstas para la vuelta del verano— se han alejado bastantes meses de esa fecha. Los datos sobre el turismo —reducción en más del 9 por 100 del número de